



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **235** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010202850043901

CONTRIBUYENTES, PATARROYO RINCON TEMILDA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **23943405**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 7 4 74 AP 301**

RECURSOS: Contra la resolución **235** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

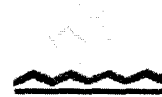
Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 07 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.000 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 24A-11 Atención al usuario
www.servientrega.com. PBX: 7 700 200 Fax: 7 700 330 ext 110045.

Fecha: 24 / 7 / 2019 10 : 45

Fecha Prog. Entrega: 25 / 7 / 2019



GUIA No. 2040580294

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

REMITENTE	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono 7702040	D.I./NIT. 891855130	Cod. Postal: 000000
	Cd. SOGAMOSO	Dpto.: BOYACA	
	País COLOMBIA	email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION	

1	2	3	4	5	6
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

Desconocido
Pehusado
No reside
No reclamado
Dirección errada
Otro (indicar cual)

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGÍBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2040580294



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
	73	CIUDAD SOGAMOSO	
		BOYACA	CREDITO
		NORMAL	M / TERRESTRE
	K 7 A 74 AP 301		
	Nombre: PATARROYO RINCON TEMILDA		
	Teléfono: 7702040		
	País: COLOMBIA		
	email:		
	D.I./NIT. LO235		
	Cód. Postal: 000000		

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobre flete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quien Entrega

COMPAGNIE-88114



Radicado No: 20191700098631
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: TEMILDA PATARROYO RI
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019 07-17 08:00 Cód verif: 7758F
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co



NIT: 891.855.130-1

3.C

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	235	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	PATARROYO RINCON TEMILDA
NIT o CC:	23943405
Predio Numero:	010202850043901
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 7 4 74 AP 301
DIRECCION DE COBRO	K 7 4 74 AP 301

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, PATARROYO RINCON TEMILDA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 23943405 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010202850043901 , ubicado en la Dirección K 7 4 74 AP 301 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2013	6.00	13,248,000	79,488	141,852	0	0	1,590	0	0	0	0	223,030
2014	6.00	13,645,000	81,870	121,804	0	0	1,637	0	0	0	0	205,311
2015	6.00	14,054,000	84,324	101,078	0	0	1,686	0	0	0	0	187,088
2016	6.00	14,476,000	86,856	78,443	0	0	1,737	0	0	0	0	167,036
2017	6.00	14,910,000	89,460	52,164	0	0	1,789	0	0	0	0	143,413
2018	6.00	15,357,000	92,142	24,638	0	0	1,843	0	0	0	0	118,623
TOTALES			514,140	520,078	0	0	10,282	0	0	0	0	1,044,501

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

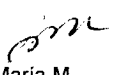
Página 2 Resolución No. **235** del **28 DE MAYO 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contrá la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

<p>Este documento es una copia de la resolución de liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado y otros, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.</p> <p>La presente resolución es la que debe ser notificada en los documentos que componen la guía.</p> <p>Nº. 2040580294</p>		
Tipo	# folios	# anexo
Notificaciones	---	---
Documentos	---	---
Documentos	---	---
Documentos	---	---
Documentos	---	---
<p>Los datos son de carácter informativo.</p>		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

CÓDIGO SER: /

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330.3
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario.
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA

Fecha: 26 / 7 / 2019 09 : 08



Fecha Prog. Entrega: / /

GUIA No. 2041350422

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

D.I./NIT: 8605123303
Dpto.: BOYACA

Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 Sog.
SECRETARIA

SOX
73

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

SOGAMOSO

BOYACA

CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	—
—	—	—	2	/	/	/	—
—	—	—	3	/	/	/	—
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			—	
—	—	—	/	/	/	—	

RECIBIR CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.).

GUIA No. 2041350422



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

DESTINATARIO

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

O.I./NIT:

País: COLOMBIA

Cód. Postal:

email:

Dice Contener: 2040580294

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:





No. Sobreporte:

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Ministerio de Transporte - Versión 1.0 No. 010 de Marzo 2000 - MINITLU - Versión No. 1.7.0 - 01 de Septiembre 2010

Observaciones en la entrega:

 <p>SERVIENTREGA Centro de Soluciones</p>		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT 860512330-3		1330761							
Información Envío									
No. de Guía Envío		2040580294			Fecha de Envío		24	7	2019
Remitente	Ciudad		TUNJA			Departamento		BOYACA	
	Nombre		MUNICIPIO DE SOGAMOSO						
	Dirección		PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040	
Destinatario	Ciudad		TUNJA			Departamento		BOYACA	
	Nombre		PATARROYO RINCON TEMILDA						
	Dirección		SIN DIRECCION				Teléfono		
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA DIRECCIÓN NO EXISTE									
Observaciones		DIRECCION ERRADA							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL				Fecha Devolución			
						24	7	2019	
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad					No. Referencia Documento				
MUNICIPIO DE SOGAMOSO					COMUNICADO				
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL					De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.				
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Líder: JAVIER PIRANEQUE		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia				
Firma:  JAVIER PIRANEQUE SUPERVISOR JN		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA			Día	Mes	Año	HH	MM
					26	7	2019	9	7
					2041350422				
					Número de Guía Logística de Reversa				
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2